

EDUCACIÓN Y TRABAJO: UN ABORDAJE DESDE EL CAMPO OCUPACIONAL DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

María Eugenia Vicente
Universidad Nacional de La Plata (Argentina)
mevicente@fahce.unlp.edu.ar

Resumen

El presente trabajo pretende aportar al conocimiento sobre la relación entre educación y trabajo. Particularmente, sobre la configuración de los campos profesionales a partir de los cambios en el contexto político y social de América Latina. Para ello, se presenta el avance de una investigación que tiene como unidad de análisis el campo profesional de las Ciencias de la Educación, cuyo devenir a través de los años, en Latinoamérica, da cuenta de las reconfiguraciones del campo pedagógico a partir de las diversas demandas del contexto laboral.

Palabras clave: educación, trabajo, contextos laborales en América Latina, campo ocupacional del pedagogo.

El escenario laboral y las profesiones

La educación y el trabajo son derechos sociales constructores, en lo individual y colectivo, de autonomía, dignidad e identidad. Los trabajadores deben ser los protagonistas de la definición sobre la formación y capacitación profesional y necesitan transmitir ese conocimiento y recrearlo en las propuestas de formación (Puiggrós, 2007).

Las universidades e instituciones de educación superior tienden a la formación especializada, aun cuando muestran dinámicas propias, relacionadas con la naturaleza del conocimiento, con tradiciones universitarias y con la tensión que han introducido los mecanismos de mercado en la gestión de la educación superior (Jacinto, 2004). En tanto instituciones responsables de producir y de distribuir conocimientos, la universidad debe ser analizada en un contexto en el que el conocimiento y la información se han convertido en la base de los procesos productivos, como así también se ha incrementado la importancia del conocimiento y de la información para el desempeño del ciudadano. En la medida que la sociedad se hace más diferenciada y compleja, los roles laborales de los profesionales se hacen cada vez más variados y complejos, generando una serie de tendencias hacia la diferenciación de las profesiones en especialidades y sub-especialidades (Tedesco, 2007) otorgando a las universidades y demás instituciones educativas nuevos roles, y dotándolas de nuevas potencialidades (Davies, 1998).

En el marco de las nuevas necesidades sociales, la corporativización del ejercicio profesional y el acelerado desarrollo científico y tecnológico ponen en crisis el patrón tradicional que organiza tanto la práctica profesional como sistemas de formación profesionales (Tenti Fanfani y Gómez Campo, 1990). En este sentido, las nuevas trayectorias profesionales parecen tanto más atípicas cuanto que se las opone a los ritmos firmemente escandidos de la sociedad industrial: escolaridad, formación profesional, matrimonio e ingreso durante cuarenta años en una vida profesional continua. Más bien, las trayectorias profesionales caracterizadas por cambios frecuentes de empleo no se reducen a la precariedad sufrida como efecto de la desestructuración del mercado de trabajo (Castel, 2009).

Ciencias de la Educación: formación y demandas laborales

A lo largo de la historia, la Pedagogía ha sido concebida como arte, como reflexión filosófica sobre el hecho educativo, como ciencia y como tecnología. Y aunque es probablemente tan antigua como el mismo hecho educativo, no se empieza a hablar de los pedagogos, en el sentido contemporáneo del término, hasta el momento en que se crean los primeros sistemas escolares públicos de ámbito nacional. Desde entonces, este vínculo de la Pedagogía con los sistemas escolares ha mantenido a los profesionales de la pedagogía limitados al ejercicio dentro del marco escolar: la docencia, la gestión, la supervisión, la didáctica, la investigación. Con el tiempo y en parte como consecuencia del alcance masivo de los medios de comunicación social y en parte también fruto de los constantes cambios a los que estamos sometidos, la ecuación que iguala escuela y educación se ha ido quebrando (Armengol, 2005).

Actualmente una de las mutaciones teóricas más importantes ocurridas durante las últimas décadas en la reflexión educativa ha sido la ampliación del propio concepto de educación. Se ha dado una ampliación vertical: de considerar la infancia y la juventud como las etapas casi exclusivas de la acción educativa, se ha pasado a entender que la persona es educable durante toda su existencia; conceptos como los de educación permanente, educación de adultos, o incluso, educación de la tercera edad, son ya de uso corriente en la pedagogía. Otra ampliación del concepto de educación ha sido horizontal; no únicamente son agentes

educativos la escuela y la familia, sino que se educa a partir de otras muchas instituciones, medios y ámbitos no siempre reconocidos como específicamente educativos; se trata de los conceptos de educación informal, educación no formal y otros paralelos o similares, que desbordan los límites de lo que tradicionalmente había sido considerado como educación (Trilla Bernet, 1992).

Se trata del tránsito entre la “pedagogía” clásica entendida como paideia o ciencia del arte de “enseñar”, exclusivamente centrada en el acto docente de la infancia – juventud, hacia la andragogía, en la que objeto y sujeto de la pedagogía se revisan y donde se integra la concepción de que quien educa es el hombre, y no sólo al niño, desde que nace hasta que muere, a lo largo de toda su vida, y sin limitación del acto educativo.

En este breve recorrido sobre la historia de la pedagogía es posible reconocer diferentes actores y situaciones que interpelan al campo educativo y demandan de él cambios en las estrategias y modos de pensar la educación y sus propuestas, configurando así diferentes espacios y roles laborales del pedagogo. Es desde este lugar donde la relación entre educación y trabajo es abordada, permitiendo caracterizar los espacios laborales del pedagogo, sus competencias profesionales y perfiles, construidos para responder a las demandas de trabajo en los diferentes escenarios sociales, políticos y económicos a lo largo de la historia.

Encuadre metodológico

El enfoque desde donde se analiza el campo profesional de las Ciencias de la Educación, concibe a la profesión en términos dinámicos, que implica la idea de profesionalización, concepto que da cuenta del devenir constante de las profesiones (Freidson, 2001).

La profesionalización de la Educación supone la idea de proceso pero no predetermina ni el número de fases como tampoco la duración de estas. La dirección de esta profesionalización no está formulada de antemano ya que nuevas condiciones sociopolíticas y económicas pueden detener o invertir logros y conquistas. No obstante es necesaria la adopción de un sentido secuencial asociado a este tipo de proceso, como la utilización de fases para historiarlo, son prerequisites para estudiar los cambios en la dinámica profesionalizante, así como para explorar la continuidad o discontinuidad que se presente en el desarrollo del campo educativo (Sáez Carrera, 2005).

De esta manera, a efectos de reconstruir el proceso de profesionalización de las Ciencias de la Educación, se presentan a continuación las características del campo profesional de las Ciencias de la Educación a partir de la década del 50 a la actualidad, retomando datos de diversas investigaciones representativas del campo profesional de los graduados en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de México y Universidad Veracruzana de México, Gabriel René Moreno, Universidad Católica Boliviana, Universidad Evangélica (Bolivia), Universidad de San Luis, Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

Educación y trabajo: análisis desde el campo ocupacional del pedagogo

En la década del 50, la expansión de la clase media asalariada, la oferta de empleo y la remuneración vinculada al nivel educativo, y con ello el acceso a bienes y materiales, configuraron una importante demanda de educación, la necesidad de formación y adquisición de títulos y certificaciones (Castel, 2009). Y con ello, la actividad docente en el sistema educativo formal (Navarrete Cazales, 2007) se constituía en el espacio de acción pedagógico hegemónico, que continuaría siéndolo en la década de 1960, donde el modelo de reconstrucción social de las naciones y el fortalecimiento de la participación del ciudadano en la sociedad, otorgaron un papel clave a la educación, lo que implicó el acceso de masas al sistema educativo (Burbano López, 1999). Y en este sentido, el rol del profesional en Ciencias de la Educación continuó, como en la década anterior, siendo el rol docente, y se suman en gran medida los servicios psicopedagógicos (Brusilovsky, 1969). Podríamos decir que el importante acceso de masas a la educación significó un cambio en la dinámica, constitución y fines de los sistemas educativos, y diversidad en la población escolar, demandando de los profesionales en Ciencias de la Educación sus servicios psicopedagógicos.

Ya en 1970, ser docente no estaba entre preferencias profesionales de los docentes, sino más bien, se configuró el perfil del graduado en Ciencias de la Educación como interventor social, como crítico y político (Navarrete Cazales, 2007), respondiendo a la necesidad de reactivación de la sociedad civil, ya que la participación social se había visto drásticamente reducida por los autoritarismos pedagógicos caracterizado por la limitación de la autonomía de los procesos y las instituciones formativas, de la libertad de cátedra y la pluralidad ideológica que caracterizaron una década de congelamiento político en varios países de América Latina. Así, de cierta manera, se desliga un poco más la pedagogía de la docencia como opción principal de ejercicio profesional. Los años ochenta y noventa se caracterizaron por la apertura de las economías latinoamericanas, con el objetivo de consolidar su posición internacional, requiriendo una adecuación de las capacidades técnicas de la población; de esta manera, la educación y la difusión del progreso técnico desempeñaron un papel crucial, al poner al alcance los conocimientos necesarios para la

transformación de las estructuras productivas y el desarrollo de las capacidades innovadoras de los países. Se construyó un paradigma reformista que orientó la agenda de políticas para el sector educativo de los diferentes países de la región que se proponía redefinir las funciones del Estado y la política e incluir mecanismos del mercado en la organización de los sistemas educativos (Tiramonti, 2003).

Este período de reformas impactó en la constitución del campo laboral de los profesionales en Ciencias de la Educación, por un lado, en los espacios del sistema de educación formal, como la actividad docente, el asesoramiento pedagógico y la dirección como roles preponderantes ante los cambios curriculares y administrativos. Por otro lado, en el ámbito de la educación no formal, los espacios de consultoría, educación de adultos y educación en empresas, que respondían al desarrollo de las estructuras productivas de la mano de la formación de los ciudadanos (Godino y Bongiovanni, 2003; Justiniano Dominguez, 2006).

Finalmente, el escenario político y social de la década actual se caracteriza por una economía global, la apertura de los mercados, las nuevas formas de información y comunicación a nivel global que acompañan las profundas vinculaciones e interconexiones múltiples entre los Estados y las sociedades, conformando el sistema mundial. Donde las características y necesidades de los espacios ocupacionales cambian en relación al avance de las tecnologías y el desarrollo productivo, y con ello la necesidad de un aprendizaje permanente por parte de los trabajadores, del desarrollo de habilidades y competencias que les permitan readaptarse continuamente a los cambios y avances en el mercado laboral (Tarazona de Niño, 2004). En este sentido, los espacios de acción pedagógica tales como la docencia, consultoría, el asesoramiento pedagógico, perfeccionamiento docentes son actividades que responden a las demandas de constante actualización y aprendizaje permanente. Un claro ejemplo de relación entre las necesidades que plantea la sociedad actual para el desarrollo laboral y los roles de los profesionales de las Ciencias de la Educación, se trata de la consolidación de la capacitación laboral (Villa y otros, 2006), con una fuerte presencia entre las tareas de los pedagogos, a diferencia de las décadas anteriores.

A continuación se presenta una breve síntesis de los datos recolectados y expuestos anteriormente:

Década	Contexto	Campo laboral del pedagogo	Muestra
1950	Época de posguerra. Sociedad salarial. Proceso de urbanización. Desarrollo de las clases medias. Expansión de la educación superior.	Docencia como principal actividad.	Graduados UNAM y CV (México)
1960	Desarrollismo: Formación como pieza clave para la productividad y competitividad de las naciones. Expansión del nivel educativo y de las capacidades científicas y tecnológicas. Educación de masas.	Docencia (52%/29) Servicio psicopedagógico (24%/29) Dirección de instituciones educativas/organismos (10%/29) Investigación (8%/29) Perfeccionamiento docente (7%/29)	29 Graduados UBA (Argentina)
1970	Congelamiento político. Participación de grupos profesionales en la reactivación en la participación social de la sociedad civil.	Docencia, Administración educativa Investigación. El graduado en Ciencias de la Educación como político.	Graduados UNAM y CV (México)
1980/1990	Reconstrucción de los estados – nación. Reformas educativas. Descentralización de las decisiones y financiamiento educativo.	Docencia (55,5%/494) Dirección de instituciones educativas (20,8%/494) Consultoría (12%/494) Otras (12%/494)	Graduados UNAM y UV (México) 494 Graduados UGRM, UCB y UEB (Bolivia) UNSL (Argentina)
2000	Globalización: internalización de mercados. Sociedad en red, sociedad de aprendizaje permanente.	Docencia (33,3% de 30) Asesoramiento pedagógico (21,3%/30) Perfeccionamiento docente (13%/30) Coordinación de organismos (13%/30) Investigación (10,1% de 30) Capacitación laboral (7%/30) Dirección instituciones educativas (2,3%/30)	30 Graduados UBA y UNLP (Argentina)

Conclusiones

A través de la historia, los agentes propios del campo de las Ciencias de la Educación transforman sus límites, estructurando y legitimando nuevas posiciones que se traducen en nuevos roles ocupacionales (Villa y otros, 2009), poniendo en juego diversas cualificaciones que necesitan para hacer frente a exigencias laborales que requieren de ellos una renovación constante de sus competencias (Davies, 1998; Valle López, 2002) entendidas como movilizadoras de saberes declarativos, que prescriben lo real; procedimentales, que indican el camino a seguir; y condicionales, que deciden en qué momento accionar, poniendo en funcionamiento el habitus (Perrenoud, 2004). Y con relación a ello, las instituciones estatales y profesionales han creado nuevos mecanismos para valorar, certificar y controlar los modelos institucionales y las prácticas de los educadores. Se han producido alteraciones en la legislación, en las instituciones, en la certificación, y se han creado nuevos departamentos de educación. Desde esta perspectiva, las formas de la escolarización, de la formación del profesorado y de las ciencias de la educación constituyen múltiples procedimientos y reglas, regionalmente organizados, que ordenan y regulan cómo se debe contemplar el mundo y actuar (Popkewitz, 1994).

Esto implica que las competencias desarrolladas por los profesionales de las Ciencias de la Educación en el campo de la docencia de los años 50 demandaba habilidades y destrezas diferentes a aquellas desarrolladas en el campo de la capacitación laboral de los años 2000 en el contexto del mundo del trabajo y en respuesta a demandas de formación permanente y actualización constante de conocimiento, para la participación y desarrollo de los sujetos en la sociedad global. En el primer caso, las competencias del pedagogo debían atender a la educación de masas en el marco de los sistemas educativos, en el segundo caso, las competencias del pedagogo deben responder a la formación laboral de los adultos en el marco del mundo productivo. Tomando el caso del campo ocupacional de las Ciencias de la Educación como excusa para indagar la relación entre educación y trabajo, es posible observar que la profesión se caracteriza por un conjunto de competencias que, por un lado, deben constituir el núcleo de habilidades y destrezas que permiten diferenciar su perfil y accionar profesional del resto de las ocupaciones; y por otro lado, deben ser lo suficientemente flexibles para responder a los diferentes desafíos que el mundo laboral plantea, reflejo de las necesidades sociales en diferentes momentos históricos. En otras palabras, en la intersección entre educación y trabajo, la profesión en tanto situada, debe constituirse y recrearse entre las incumbencias que le son propias y los retos de intervención que la sociedad le demanda.

Bibliografía

- Armengol, Carme. *Perfil y competencias de los pedagogos hoy*. Documento curso Pedagogía, España, 2005.
- Brusilovsky, S. *Las Ciencias de la Educación en Argentina. El campo ocupacional de los profesores*. Buenos Aires, 1969.
- Burbano López, G. *La educación superior en la segunda mitad del siglo XX. Los alcances del cambio en América Latina y el Caribe*. OEI, Revista Iberoamericana de Educación, Número 21, 1999.
- Castel, R. *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós, 2009.
- Davies, D. *La competencia del aprendizaje permanente en el siglo XXI: un programa*. Journal of workplace learning. Vol. 10, núm. 4, págs. 206 – 213, 1998.
- Freidson, E. *Las teorías de las profesiones. Estado del arte*. Perfiles Educativos, Año/Vol. 23, N° 093. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 28 – 43, 2001.
- Godino, Carmen y Bongiovanni, Natalia Susana. *La paradoja del cambio y la exclusión. Un debate sobre la inserción laboral del pedagogo*. Primer Congreso Latinoamericano de Educación Superior siglo XXI. 2003.
- Jacinto, Claudia. *¿Educar para qué trabajo? Discutiendo rumbos en América Latina*. Buenos Aires: redEtis (IIIPE – IDES), MTCyT, MTEySS, La Crujía, 2004.
- Justiniano Domínguez, María Delia. *La inserción laboral de los profesionales graduados en Ciencias de la Educación*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona, España, 2006.
- Navarrete Cázales, Z. *Constitución de sujetos: La identidad profesional del pedagogo*. México: DIE-CINVESTAV, 2007.
- Perrenoud, P. *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Ed. Grao, 2004.
- Popkewitz, T. S. *Política, conocimiento y poder: algunas cuestiones para el estudio de las reformas educativas*. Revista de Educación. España, (305), 103-137, 1994.
- Puiggrós, Adriana. *Cartas a los educadores del siglo XXI*. Buenos Aires: Galerna, 2007.
- Sáez Carrera, J. *La profesionalización de los educadores sociales: construcción de un modelo teórico para su estudio*. Universidad de Murcia. Revista de Educación, núm. 336, pp. 129-139, 2005.
- Tarazona de Niño, L. *Globalización: el contexto de las políticas educativas*. En *Educación y globalización: los desafíos para*

América Latina. Volumen I. OEI, Cepal y ECLAC, Bogotá Colombia OEI, 2004.

Tedesco, Juan Carlos. *Educación en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2007.

Tenti Fanfani, Emilio y Gomez Campo, Víctor Manuel. *Universidad y profesiones. Crisis y alternativas*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1990.

Tiramonti, G. *Después de los 90: agenda de cuestiones educativas*. Brasil: Cuadernos de Pesquisa, N° 119, 2003.

Trilla Bernet, J; "La educación no formal. Definición conceptos básicos y ámbitos de aplicación" en Sarramona, J; *La educación no formal*, Barcelona, edit. Ceac, pp. 9-50, 1992.

Valle López, A. *Contextos de enseñanza – aprendizaje en la sociedad del conocimiento: vertientes*. Revista Complutense de Educación. Vol. 13, N° 1, 161 – 182, 2002.

Villa, A.; Pedersoli, C. y Martin, M. *Profesionalización y campo ocupacional de los graduados en Ciencias de la Educación*. 4° Congreso Nacional y 2° Internacional de Investigación Educativa, Universidad Nacional del Comahue, Cipolletti, Río Negro. 2006.

Villa, A.; Pedersoli, C. y Martin, M. *Profesionalización y campo ocupacional de los graduados en Ciencias de la Educación*. Universidad Nacional de La Plata, 2009.

MARÍA EUGENIA VICENTE

Profesora en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de La Plata), Máster en Dirección de Recursos Humanos (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, tesis en proceso de finalización). Desempeño laboral en gestión académica en Departamento de Ciencias de la Educación y Maestría en Educación, Ayudante Diplomada en Ingreso a las carreras de Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación y Adscripta Graduada en cátedra Orientación Educativa y Práctica Profesional, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. Miembro investigador del proyecto "Escolarización de las nuevas juventudes: prácticas culturales juveniles y relaciones intra e intergeneracionales en escuelas secundarias públicas y privadas de la provincia de Buenos Aires", UNLP.